

MIÉRCOLES, 29 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 144

JUNTA VECINAL DE CAMARGO

CVE-2015-9556 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2014 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Camargo, 20 de julio de 2015.

El presidente,

Ramón Mazo Barros.

[2015/9556](#)